



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

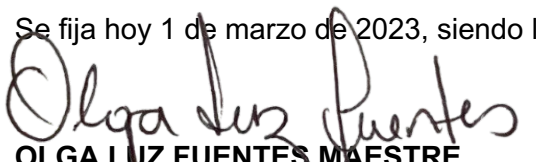
La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Curumaní - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D23- 017**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Curumaní - Cesar, que mediante auto de fecha 28 de febrero de 2023 de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, se trasladó por competencia a la Gerencia Departamental Colegiada del Cesar - Contraloría General de la República la denuncia donde pone en conocimiento malos manejos en las contrataciones y en los recursos asignados a la asociación San Isidro Paraíso de Curumaní – Cesar, por la representante legal en su momento, LUZ ENITH VILLEGAS PADILLA y el coordinador también en su momento, DAIRO ROJAS, de profesión contador público, a la modalidad propia en intercultural del municipio de Curumaní, en los contratos Números: 20-176-2017 (vigencia año 2017), 20-201-2018 (vigencia año 2018), 20-358-2018 (vigencia año 2018), 20-141-2019 (vigencia año 2019) y 20-89-2020 (Vigencia año 2020), ya que, como tal, tienen la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos asignados por el estado a distintos programas sociales para su respectiva ejecución.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 1 de marzo de 2023, siendo las 7:45 am.


OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 7 de marzo de 2023, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana